

Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile

INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROYECTO HIDROELÉCTRICO ALTO MAIPO

DFZ-2013-870-XIII-RCA-IA

	Nombre	Firma
Aprobado	Cristián Jorquera R. Cristián Jorquera R. Jefe Macrozona Centro DFZ Firmado por: cristián andrés jorquera rive	
Elaborado	Boris Cerda P.	Boris Cerda P. Fiscalizador Macrozona Centro DFZ Firmado por: Boris Cerda Pavés

Tabla de Contenidos

TABL	BLA DE CONTENIDOS	2
1.	RESUMEN	3
2.	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA	4
2.	2.1. Antecedentes Generales.	4
2.	2.2. UBICACIÓN	5
2.	2.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	7
3.	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN A LA ACTIVIDAD FISCALIZAD	A 10
4.	I.1. Motivo de la Actividad de Fiscalización.	11
4.	I.2. Materia Específica Objeto de la Inspección Ambiental	11
4.	1.3. Aspectos Relativos a la Ejecución de la Inspección Ambiental	11
	4.3.1. Primer día de inspección	11
	4.4. Recorrido de la inspección	12
	4.4.1. Detalle del Recorrido de la Inspección	
	4.4.2. Esquema de Recorrido	13
5. O 1	OTROS HECHOS	14
Fc	OTOGRAFÍA 1	14
Fc	OTOGRAFÍA 2	14
Fc	OTOGRAFÍA 3	15
Fc	Otografía 4	16
Fc	OTOGRAFÍA 5	16
Fc	OTOGRAFÍA 6	17
Fc	OTOGRAFÍA 7	17
Fc	OTOGRAFÍA 8	18
Fc	OTOGRAFÍA 9	18
7. CC	ONCLUSIONES	19
8. AN	NEXOS	20

1. RESUMEN.

El presente documento da cuenta de una actividad de fiscalización realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente al "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" (RCA 256/09) del titular AES GENER S.A. La actividad fue desarrollada durante el día 09 de septiembre de 2013.

El proyecto consiste en un complejo hidroeléctrico, denominado "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo", en adelante PHAM, compuesto por dos centrales de pasada que operarán en serie, generando en conjunto una potencia máxima de 530 MW, para entregarla al Sistema Interconectado Central (SIC) a través de un sistema de transmisión, incorporando anualmente alrededor de 2350 Gwh. Las centrales se desarrollan principalmente a través de obras subterráneas, con una mínima intervención en superficie, contemplando un total de 70 Km. de túneles en alta presión sin revestimiento, de los cuales aproximadamente 60 Km. corresponden a túneles hidráulicos de ambas centrales y el resto lo constituyen las ventanas de acceso a los túneles principales.

El proyecto cuenta con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N° 256 de fecha 30 de marzo de 2009 de la COREMA Región Metropolitana de Santiago (Anexo 1 del presente Informe).

Con fecha 06 de junio de 2011 AES GENER S.A., titular del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" suscribe un convenio con Aguas Andinas S.A. (Anexo 2), en el que se establece en el punto 2.1.b) "Derechos y Obligaciones de Aguas Andinas" (Página 4) lo siguiente:

"AA ha sometido a la aprobación de la DGA el proyecto "Ducto"-perteneciente al proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra" (RCA 594/2010)-, en el que se han detectado solamente las siguientes interferencias con las obras del PHAM, las que las partes acuerdan resolver como sigue:

- b.1) Interferencia constructiva aproximadamente en el sector comprendido entre el km. 0,340 y km. 0,360; y cruce en el Km 0,350 de la aducción "El Yeso" del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo".
- b.2) Cruce de ambos proyectos ubicados aproximadamente en el km 1,100 del sifón "El Yeso" del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo".
- b.3) Superposición del ducto con el puente sobre el río yeso del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo".

Al respecto, cabe señalar que para las 2 primeras obras indicadas anteriormente, el convenio señala en forma expresa lo siguiente: "En el caso que GENER inicie antes que AA la construcción de su proyecto en el tramo indicado, GENER estará obligada a construir también, a costo de AA y conforme con los planos proporcionados por ésta y consensuados con GENER, el tramo del Ducto en la zona de interferencia". Por otra parte, para la tercera interferencia se señala que "GENER incluirá en el proyecto del puente que tiene previsto construir sobre el río Yeso y los tramos de enlace con éste"...agregando posteriormente que "GENER diseñará, aprobará y construirá las obras del Puente, incluyendo la instalación de esta tubería, conforme con las referidas características y bases de cálculo, las cuales deberán haber sido consensuadas entre AA y GENER".

Las actividades de fiscalización tuvieron como objeto verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en la RCA N° 256/09 del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo", en términos de constatar el estado de sus interferencias constructivas con la RCA N° 594/2010 "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra".

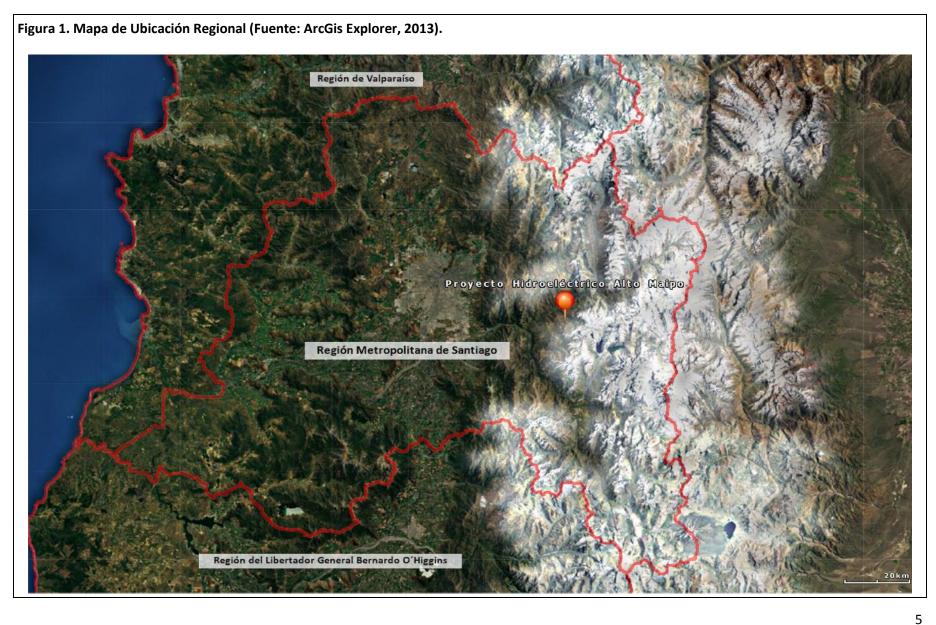
De las actividades de fiscalización se constató que no se encuentran ejecutadas a la fecha las obras de interferencia constructivas entre ambos proyectos.

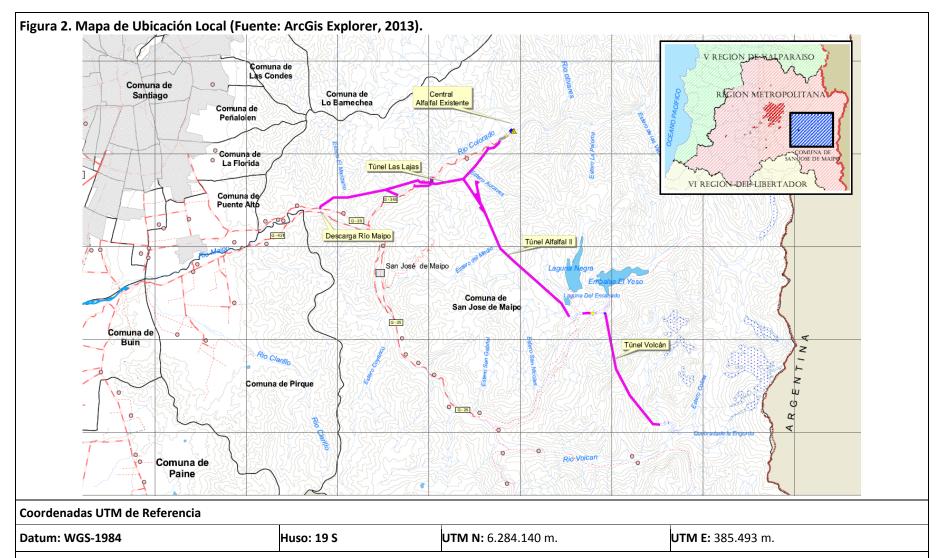
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA.

2.1. Antecedentes Generales.

Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: "Pro	yecto Hidroeléctrico Alto Maipo".		
Región: Metropolitana de Santiago.	Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada:		
Provincia: Cordillera.	Cuenca alta del río Maipo, al sur-sureste de la ciudad de Santiago, comuna de San José de Maipo, Provincia		
Comuna: San José de Maipo.	Cordillera, Región Metropolitana.		
Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: AES GENER S.A.	RUT o RUN: 94.272.000-9.		
Domicilio Titular: Rosario Norte N° 532, piso 19, comuna de Las Condes.	Correo electrónico: javier.giorgio@aes.com.		
Condes.	Teléfono: (56-02) 26868939.		
Identificación del Representante Legal: Javier Giorgio.	RUT o RUN:		
Domicilio Representante Legal: Rosario Norte N° 532, piso 19, comuna de Las Condes.	Correo electrónico: javier.giorgio@aes.com.		
	Teléfono: (56-02) 26868939.		
Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Construcción.	<u>l</u>		

2.2. Ubicación.





Ruta de Acceso:

Desde el centro de Santiago dirigirse 25 kilómetros hacia el suroriente aproximadamente hasta conectar con la ruta G-25, por la cual se continua al oriente por un tramo de 25 kilómetros.

2.3. Descripción del Proyecto.

El proyecto consiste en un complejo hidroeléctrico compuesto por dos centrales de pasada que operarán en serie, generando en conjunto una potencia máxima de 530 MW, para entregarla al Sistema Interconectado Central (SIC) a través de un sistema de transmisión, incorporando anualmente alrededor de 2350 Gwh.

Las centrales se desarrollan principalmente a través de obras subterráneas, con una mínima intervención en superficie, contemplando un total de 70 Km. de túneles en alta presión sin revestimiento, de los cuales aproximadamente 60 Km. corresponden a los túneles hidráulicos de ambas centrales y el resto lo constituyen las ventanas (túneles) de acceso a los túneles principales.

Ambas centrales, Alfalfal II y Las Lajas, se localizarán en la cuenca del río Colorado, aguas abajo de la actual Central Hidroeléctrica Alfalfal I. La Central Alfalfal II aprovechará principalmente las aguas provenientes de la zona alta del río Volcán y del río Yeso, mientras que la Central Las Lajas aprovechará las aguas que se generan en la central Alfalfal II y la central existente Alfalfal I, más aquellas provenientes de las captaciones en la hoya intermedia del río Colorado. Para lo anterior, en el EIA se indica que el proyecto contempla la construcción de un total de 70 Km. de túneles de los cuales aproximadamente 60 Km. corresponden a los túneles hidráulicos de ambas centrales y el resto lo constituyen las ventanas (túneles) de acceso a los túneles principales y los túneles de acceso a las cavernas de máquinas.

La operación de ambas centrales, se efectuará desde el edificio de control existente de la Central Alfalfal. La característica de proyecto fundamentalmente subterráneo, que posee el PHAM, cuyas obras se desarrollan en promedio más de 800 m de profundidad, se traduce en que las áreas de intervención superficial directa se circunscriban a 4 zonas principales: cuenca alta del río Volcán, área del río Yeso aguas abajo del embalse, cuenca del río Colorado entre la descarga de la central Alfalfal y el estero El Sauce, y río Maipo en la zona de la descarga del proyecto en el sector de Las Lajas.

Superficies: La superficie ocupadas corresponden principalmente por las obras superficiales de captación y conducciones, campamentos e instalación de faenas, caminos de acceso, sitios de acopio de marina, y subestación eléctrica del complejo. Las obras subterráneas en tanto, como túneles y caverna de máquinas, no requieren uso de suelo superficial a excepción de los portales de acceso a los túneles. La superficie total requerida por el proyecto, de acuerdo a lo informado por el titular, se indica en la siguiente tabla.

Tabla 1: Superficies totales según RCA 256/09.

Tipo de obra	Superficie (Há)
Obras civiles superficiales	20
Habilitación de nuevos caminos de acceso	31
Sitios de acopio de marina	34
Campamentos, instalaciones de faenas y frentes de trabajo	20
Total	105

Fuente: Resolución de Calificación Ambiental N° 256/09.

Mano de obra fase en que se encuentra la actividad: El proyecto presenta la siguiente mano de obra:

Tabla N°2: Mano de Obra del proyecto

RCA	Fase Construcción	Fase Operación
256/2009	2.500	50

Fuente: Punto I.1.5 del Informe Consolidado de Evaluación del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo".

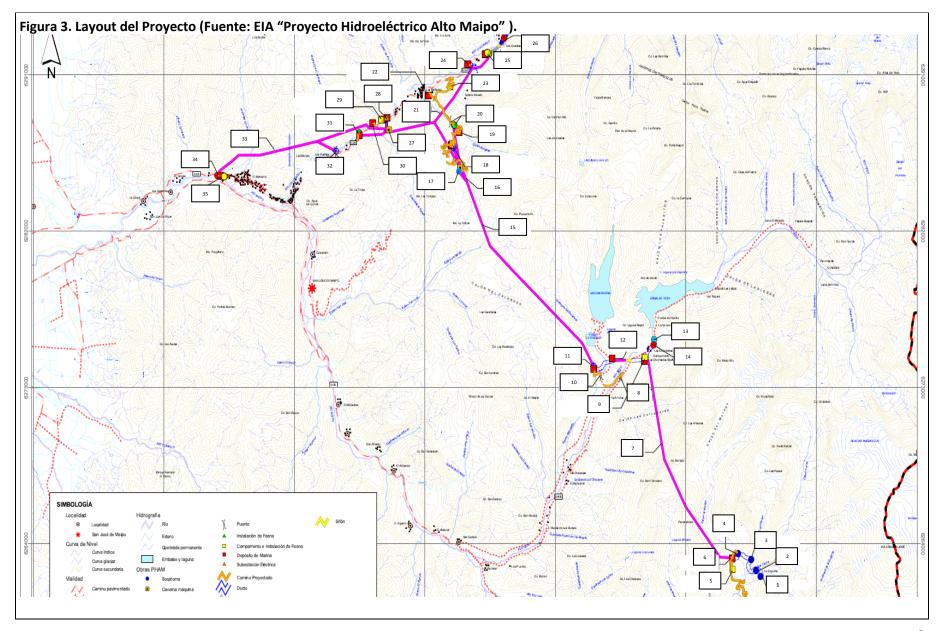


Tabla 3: Principales obras en superficie RCA 256/09.

Número	Obra/Instalación	Coordenada UTM Norte	Coordenada UTM Este
	·	6.259.751,1	407.468,28
2	Bocatoma La Engorda Bocatoma Colina	6.260.081	407.468,28
3	Bocatoma Las Placas	6.260.782,87	406.780,41
4	Bocatoma El Morado	6.261.231,16	405.768,18
5	Campamento e instalación de faena N° 1	6.260.429	405.708,18
6	Portal túnel Volcán V1 y sitio acopio Marina N° 1	6.260.880	405.250
7	Túnel El Volcán	6.260.880	405.250
8	Nuevo Puente Río Yeso	6.271.896	
9	Sitio de acopio Marina N° 2 y campamento Instalación faena N° 2	6.272.810	397.265,4 399.012
10	Nuevo Puente Estero Manzanito	6.271.993,5	395.863,9
11	Portal Túnel Alfalfal II VA4 y sitio acopio Marina N° 4	6.272.480	395.340
12	Sitio de acopio suelo N° 3	6.272.603	395.340
13	Captación El Yeso	6.274.117	399.669,4
14	Descarga emergencia río Yeso	6.273.667,7	399.446,5
15	Túnel Alfalfal II	0.273.007,7	399.440,3
16	Caverna de máquina Central Alfalfal II	6.284.511	385.668
17	Estanque de carga Central Alfalfal II	6.284.325	385.550
18	Portal ventana túnel Alfalfal II VA2 y sitio acopio marina N° 5	6.272.480	395.340
19	Sitio acopio suelo N° 6	6.286.691	385.566
20	Portal acceso caverna de máquina VA1 y nuevo puente Aucayes	6.287.297	385.015
21	Captación Aucayes Bajo	6.287.520	384.625
22	Sitio acopio marina N° 9	6.288.903	383.323
23	•	6.289.400	
24	Campamento instalación faena N° 4 Portal ventana túnel Las Lajas VL7 y sitio acopio marina N° 7	6.290.750	384.850 386.380
25	Portal túnel Las Lajas VL7 y sitio acopio marina N° 8	6.291.445	387.701
26	Cámara de carga Alfalfal	6.292.665,91	389.101,35
27	Caverna de máquina central Las Lajas	6.286.850	380.380
28	Portal ventana Las Lajas VL5 y sitio acopio marina N° 11	6.287.461,76	380.300
29	Subestación eléctrica, sitio acopio marina N° 13	6.287.460	380.300
30	Sitio acopio marina N° 10	6.287.495	380.352
31	Sitio acopio marina N° 14	6.286.479	378.307
32	Portal ventana Las Puertas VL2 y nuevo puente río Colorado	6.285.508	376.615
33	Túnel Las Lajas	- 0.265.308	
34	Portal túnel Las Lajas 1 (descarga río Maipo)	6.284.084,35	368.064,94
	Sitio acopio marinas N° 12	6.284.051	368.240
	Sitto acopio marmas N 12		308.240

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo 11 EIA PHAM "Listado y localización de obras del proyecto obras areales".

3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN A LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.

ID	Tipo de Documento	N° Fecha Comisión /		Comisión / Institución	Descripción	Comentarios
1	RCA	256	2009	Comisión Regional del Medio Ambiente Región Metropolitana de Santiago.	Califica Ambientalmente Favorable el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo".	

4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.

4.1. Motivo de la Actividad de Fiscalización.

Motivo:	Descripción del Motivo:
Denuncia.	Verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en la RCA N° 256/09 del "Proyecto
	Hidroeléctrico Alto Maipo" en término de interferencias constructivas con RCA N° 594/2010
	"Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra".

4.2. Materia Específica Objeto de la Inspección Ambiental.

Otros Hechos.

4.3. Aspectos Relativos a la Ejecución de la Inspección Ambiental.

4.3.1. Primer día de inspección.

Fecha de realización: 09 de septiembre de Hora de Inicio: 12:3 2013.	Hora de Finalización: 15:00.	
Fiscalizador Encargado de la Actividad: Boris Cerda Pavés.	Órgano: SMA.	
Fiscalizadores Participantes: - José Bastías Gajardo.	Órganos: SMA.	
Existió Oposición al Ingreso:	Fundamentación: No.	
Existió auxilio de fuerza pública:	Fundamentación: No.	
Existió colaboración por parte de los fiscalizados:	Fundamentación: Sí.	
Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:	Fundamentación: Sí.	
Entrega de antecedentes requeridos y documentos solicitados: Fundamentación: No, debido a que actividad de inspección ambiental no se antecedentes adicionales.		
Entrega de Acta:	Fundamentación: No, debido a que durante la actividad de inspección no se encontraron obras en ejecución a cargo del titular del proyecto.	

4.4. Recorrido de la inspección.

4.4.1. Detalle del Recorrido de la Inspección.

N° de	Coordenadas UTM WGS84		Nombre del sector	Docquinción Fetroión
Estación	Norte	Este	Nombre del Sector	Descripción Estación
1	6.273.437	399.512	Aducción "El Yeso".	Interferencia constructiva aproximadamente en el sector comprendido entre el km. 0,340 y km. 0,360; y cruce en el Km 0,350 de la aducción "El Yeso" del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" (PHAM).
2	6.272.501	397.958	Sifón "El Yeso".	Interferencia constructiva existente en el km 1,100 del sifón "El Yeso" del "PHAM".
3	6.271.896	397.265	Puente sobre río "El Yeso".	Interferencia constructiva en el puente sobre río "El Yeso" del "PHAM".

4.4.2. Esquema de Recorrido.

Figura 4. Layout del recorrido realizado el día 09-09-2013. (Fuente: ArcGis Explorer, 2013). Laguna Negra Embalse El Yeso Laguna Lo Encañado

5. OTROS HECHOS.

Número de Hecho Constatado: 1. Estación: 1.

Hecho constatado durante la fiscalización:

Al momento de la inspección no se constata la existencia de obras pertenecientes al "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo". Al respecto, se constata la existencia de las siguientes obras pertenecientes al proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra", del titular Aguas Andinas S.A. a cargo de la empresa constructora Inlac – Axis:

- i).- Se constata la existencia de una cañería de acero, la cual en su primer tramo se encuentra bajo tierra.
- ii).- Se constata la existencia de un segundo tramo en el cual la cañería de acero se encuentra instalada al interior de una zanja excavada y a la vista, sin cubrir por tierra. De acuerdo a lo señalado por el Sr. Omar Sandoval (Consultor Jefe Constructora Inlac Axis) dichas obras se ejecutaron durante el mes de junio del año 2013.
- iii).- Se constata la existencia de una cañería de hormigón, cámara de contrapresión y cámara de caída de hormigón, las que se encuentran ejecutadas a continuación de la cañería de acero, sin estar cubiertas por tierra al momento de la inspección.
- iv).- Se constata la existencia de una estaca en el punto de intersección entre el "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" y el proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra", la cual se encuentra sobre la cañería de acero cubierta por tierra (Coordenadas UTM Datum WGS 84 Huso 19 S: N 6.273.437 E 399.512).

Registros



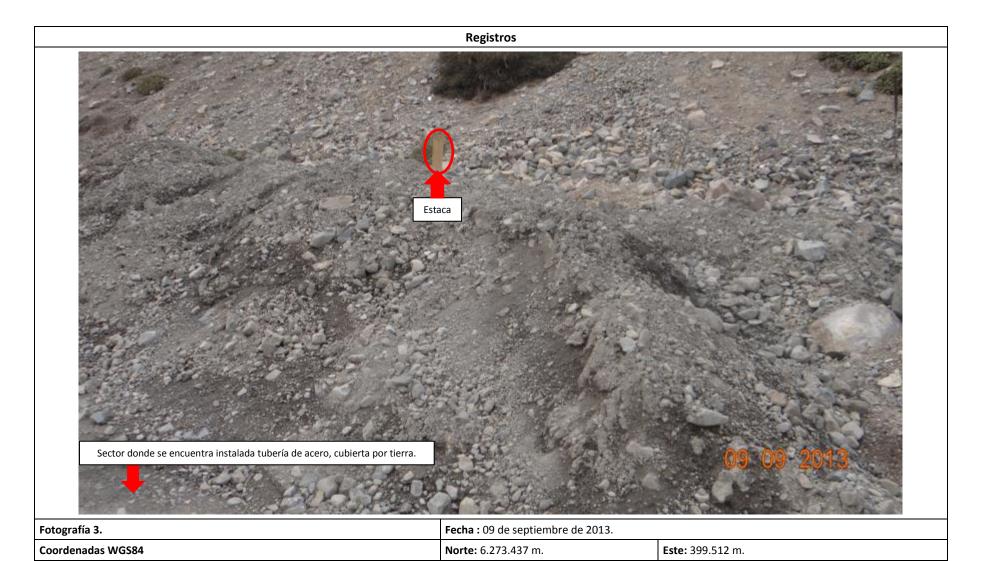


 Fotografía 1.
 Fecha : 09 de septiembre de 2013.
 Fotografía 2.
 Fecha : 09 de septiembre de 2013.

 Coordenadas WGS84
 Norte: 6.273,437 m.
 Este: 399.512 m.
 Coordenadas WGS84
 Norte: 6.273,437 m.
 Este: 399.512 m.

Descripción Medio de Prueba: Vista de la zanja excavada donde se observa cañería de acero, ejecutadas e instaladas por constructora Inlac – Axis y pertenecientes al proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra" del titular Aguas Andinas S.A.

Descripción Medio de Prueba: Vista de la zanja excavada donde se observa cañería de acero, cámara de contrapresión y cañería de hormigón ejecutadas e instaladas por constructora Inlac – Axis y pertenecientes al proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra" del titular Aguas Andinas S.A.



Descripción de Medio de Prueba:

Vista de estaca existente en el punto de intersección entre el "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" y el proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra", la cual se encuentra sobre la cañería de acero instalada por constructora Inlac – Axis y pertenecientes al proyecto del titular Aguas Andinas S.A.

Número de Hecho Constatado: 2.

Estación: 2.

Hecho constatado durante la fiscalización:

Al momento de la inspección no se constata la existencia de obras pertenecientes al "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo". Al respecto, se constata la existencia de las siguientes obras pertenecientes al proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra", del titular Aguas Andinas S.A. y a cargo de empresa Constructora Inlac – Axis:

- i).- Se constata la existencia de tubos de hormigón instalados en zanjas, los cuales se encuentran parcialmente cubiertos por material, siendo posible distinguirlos a simple vista.
- ii).- A continuación de dichas estructuras se constata la existencia de la zanja excavada descubierta, sin presentar estructura alguna en su interior. Al respecto, de acuerdo a lo señalado por el Sr. Omar Sandoval (Consultor Jefe Constructora Inlac Axis), en dicho sector se instalará una cañería de acero, la cual se encuentra almacenada a un costado de la faena.
- iii).- Se constata la existencia de una estaca en el punto de intersección entre el "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" y el proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra", la cual se encuentra a un costado de la cámara de caída de hormigón. Al respecto, de acuerdo a lo señalado por la Srta. Carolina Moreno (Coordinadora de Medio Ambiente constructora Inlac Axis), las obras del "PHAM" a construir intersectarán en forma ortogonal con las obras del ducto de Aguas Andinas S.A. en el sector referido, el cual al momento de la inspección se encuentra sin obras de ningún tipo (Coordenadas UTM WGS 84: N 6.272.501 E 397.958).

Registros





Fotografía 4.

Fecha: 09 de septiembre de 2013.

Fotografía 5.

Fecha: 09 de septiembre de 2013.

Coordenadas WGS84

Norte: 6.272.501 m.

Este: 397.958 m.

Coordenadas WGS84

Norte: 6.272.501 m. Es

Este: 397.958 m.

Descripción Medio de Prueba: Vista de la zanja excavada donde se observa cañería de hormigón, cámara de caída de hormigón y porción de la zanja descubierta, ejecutadas e instaladas por constructora Inlac – Axis y pertenecientes al proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra" del titular Aguas Andinas S.A.

Descripción Medio de Prueba: Vista de estaca existente en el punto de intersección entre el "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" y el proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra", la cual se encuentra contigua a la zanja descubierta ejecutada por constructora Inlac—Axis y pertenecientes al proyecto del titular Aguas Andinas S.A.

Estación: 3.

Hecho constatado durante la fiscalización:

- i).- Se constata la existencia de un puente de hormigón que atraviesa el río "Yeso" y que pertenece al "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" del titular AES GENER. De acuerdo a lo señalado por el Sr. Omar Sandoval (Consultor Jefe Constructora Inlac Axis) dicha obra finalizó a fines del mes de julio del año 2013.
- ii).- Se constata la existencia de cañerías de acero y hormigón, que forman parte del proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra" del titular Aguas Andinas S.A., las cuales se encuentran al costado de la faena, sin estar instaladas. De acuerdo a lo señalado por el Sr. Omar Sandoval (Consultor Jefe Constructora Inlac Axis), la fecha límite para la instalación de las cañerías de acero y hormigón corresponde al 30 de noviembre de 2013.
- iii).- Se constata la existencia de una superficie de hormigón conjunta al puente sobre el río "Yeso", separada de éste por una barrera de contención de hormigón y que presenta rejilla metálica en sus costados poniente y sur. De acuerdo a lo señalado por el Sr. Omar Sandoval (Consultor Jefe Constructora Inlac Axis), dicha obra fue construida por el "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" del titular AES GENER S.A., al igual que el puente sobre el río "Yeso". De esta forma, corroborado por los dichos de la Srta. Carolina Moreno (Coordinadora de Medio Ambiente constructora Inlac Axis) la estructura de cañería de acero perteneciente al proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra" del titular Aguas Andinas S.A. se instalará sobre la superficie de hormigón vecina al puente que cruza el río "Yeso", cuyas obras fueron ejecutadas por el PHAM. (Coordenadas UTM WGS 84: N 6.271.896 E 397.265).

Registros





Fotografía 6.

Fecha: 09 de septiembre de 2013.

Fotografía 7.

Fecha: 09 de septiembre de 2013.

Coordenadas WGS84

Norte: 6.271.896 m.

Este: 397.265 m.

Coordenadas WGS84

Norte: 6.271.896 m. **Este:** 397.265 m.

Descripción Medio de Prueba: Vista del puente sobre el río Yeso donde se observa superficie de hormigón conjunta al puente, construidos como parte integrante del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" del titular AES GENER S.A.

Descripción Medio de Prueba: Vista del puente sobre el río Yeso donde se observa superficie de hormigón conjunta al puente, barrera de contención y rejilla metálica, construidas como parte integrante del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" del titular AES GENER S.A.





Fotografía 8. Fecha: 09 de septiembre de 2013. Este: 397.265 m. Coordenadas WGS84 Norte: 6.271.896 m.

Coordenadas WGS84

Fecha: 09 de septiembre de 2013.

Norte: 6.271.896 m. Este: 397.265 m.

Descripción Medio de Prueba:

Vista del puente sobre el río Yeso donde se observa superficie de hormigón conjunta al puente, construida por el titular del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" (AES GENER S.A.)

Descripción Medio de Prueba:

Vista de cañerías de acero y hormigón pertenecientes al proyecto "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra" del titular Aguas Andinas S.A., las cuales se encuentran depositadas a un costado del camino al puente sobre el río "Yeso".

7. CONCLUSIONES.

Las actividades de fiscalización tuvieron como objeto verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en la RCA N° 256/09 del "Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo" en términos de constatar el estado de sus interferencias constructivas con la RCA N° 594/2010 "Interconexión Embalse El Yeso Acueducto Laguna Negra".

Del total de exigencias verificadas, no se identificaron "No conformidades", debido a que al momento de la inspección se constató que no se encuentran ejecutadas a la fecha las obras de interferencia constructivas entre ambos proyectos.

8. ANEXOS.

N°	Nombre Anexo
Anexo	
1	Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N° 256 de fecha 30 de marzo de 2009.
2	Convenio entre AES GENER S.A. y Aguas Andinas S.A., de fecha 06-06-2011.
3	Acta de Inspección Ambiental día 09 de septiembre de 2013.